

## **HISTORIA DE LA CRIMINALIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO**

**CURSO:** PRIMERO

**SEMESTRE:** PRIMERO

**TIPO:** BÁSICA

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**IDIOMA:** CASTELLANO

**DOCENTE:** DR. JAVIER CIGÜELA

### **OBJETIVOS**

El objetivo principal del curso Historia de la criminalidad y el orden público es proporcionar al alumno una serie de conceptos y marcos explicativos de cara a facilitar su comprensión del fenómeno de la criminalidad y los diferentes mecanismos que se han desarrollado históricamente para prevenirla. De modo consecuente, se guiará al alumno en el proceso de comprensión de textos especializados, tanto criminológicos como de otras ciencias sociales, de cara a que desarrolle la capacidad de investigar y analizar el desarrollo histórico de la criminalidad y las diferentes formas de orden público. En esa línea, el alumno debe aprender a contextualizar la aparición de las diferentes formas delictivas a lo largo de la historia y hasta nuestros días, como también las diferentes formas de control social y de vigilancia. El alumno deberá comprender el estado actual de la cuestión en la sociedad global y tecnológicamente avanzada, donde tanto el delito como su control están sufriendo importantes cambios.

### **COMPETENCIAS**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

**G3** - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

## **TRANSVERSALES**

**T3** - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

**T7** - Llegar a ser el actor principal del propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto de diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

## **ESPECÍFICAS**

**E1** - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

**E6** - Identificar los principales problemas relacionados con la respuesta del sistema penal a las víctimas de delitos.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**R1** - Valorar adecuadamente los cambios producidos en la opinión pública y en las políticas gubernamentales con respecto al crimen.

**R2** - Entender correctamente el fenómeno de la criminalidad desde un punto de vista histórico.

**R3** - Distinguir apropiadamente las diversas facetas institucionales, económicas y sociales del crimen.

**R4** - Interpretar con rigor los diversos modelos de investigación sobre sentencias judiciales.

**R5** - Aplicar procedimientos propios de la investigación científica en el desarrollo de la actividad formativa y profesional.

**R6** - Mostrar habilidades para el análisis de situaciones desde una perspectiva global e integral poniendo en relación elementos sociales, culturales, económicos y políticos según corresponda.

**R7** - Adquirir y demostrar conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el ámbito de la criminología.

## **CONTENIDOS**

### **Parte I: CRIMINALIDAD Y ORDEN PÚBLICO: CONCEPTOS BÁSICOS**

#### **Tema 1. Introducción al concepto de criminalidad desde una perspectiva histórico-conceptual**

- 1.1. Introducción al curso
- 1.2. Conceptos básicos: un mapa conceptual para comprender la criminalidad  
Violencia; delito; revolución; desobediencia; desigualdad; victimología; desviación;
- 1.3. Criminalidad y sociedad: el delito como “producto social”
- 1.4. Dimensiones del delito: real; legal; social; comunicativa

#### **Tema 2. Introducción al concepto de orden/control social desde una perspectiva histórico-conceptual**

- 2.1. Orden público y control social
- 2.2. Conceptos básicos: un mapa conceptual para comprender el control social  
Poder (Weber); Saber – Discurso; inclusión/exclusión; vigilancia; imaginario social;  
Identidad / diferencia
- 2.3. Marcos explicativos

### **Parte II: RECORRIDO HISTÓRICO POR LAS FORMAS DE CRIMINALIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO**

#### **Tema 3: Época clásica y poder soberano**

- 3.1. Contexto histórico
- 3.2. Conceptos básicos:  
Soberanía; poder religioso; poder real; guerra; territorio; frontera; linchamiento; justicia privada; justicia como espectáculo
- 3.2. Control social a través de la producción de imágenes/espectáculo

Lectura: Foucault, Clase del 21 de noviembre de 1973

#### **Tema 4: Época moderna y poder disciplinario**

- 4.1. Contexto histórico: industrialización; urbanización; capitalismo; ilustración
- 4.2. Conceptos básicos:  
Disciplina; control panóptico; Fábrica; Cárcel; justicia pública; Ilustración;
- 4.3. Control social a través de la producción de disciplinas

Lectura: Cigüela, *Exclosos i transparentats*, Cap. 1

### **Tema 5: El siglo XIX y la biopolítica**

- 5.1. Contexto histórico: colonización; nacimiento de los Estados modernos
- 5.2. Conceptos básicos:  
Biopolítica; Registro; Regulación; Sujeto *versus* Ciudadano

Lectura: Foucault, Clase del 17 de marzo de 1976

### **Tema 6: Tanatopolítica y los regímenes totalitarios**

- 6.1. Contexto histórico: Fascismo; racismo
- 6.2. Conceptos básicos:  
Tanatopolítica; Exclusión; exterminio; estigma; teorías evolutivas; Campo de concentración  
Inmunología; Estado de excepción (Agamben)

Lectura: Cigüela, *Exclosos i transparentats*, Cap. 2 y 3

## **Parte III: CRIMINALIDAD Y CONTROL SOCIAL EN LA SOCIEDAD ACTUAL**

### **Tema 7. Post-modernidad, sociedad red y Violencia sistémica**

- 7.1. Contexto histórico: Globalización; internet; nuevas tecnologías
- 7.2. Conceptos básicos:  
Sistema social; Aldea global; sociedad-red (Castells); re-tribalización; linchamientos  
mediáticos; complejidad

Lectura: Cigüela, *Exclosos i transparentats*, Cap. 4

Han, *Psicopolítica*, Cap. 2 (Poder inteligente), Cap. 4 (Biopolítica)

### **Tema 8. El nuevo panóptico digital**

- 8.1. Conceptos básicos:  
Comunicación digital; Transparencia; Violencia viral; Vigilancia digital  
Economía de la vigilancia; Sociedad de la exposición

Cigüela, *Exclosos i transparentats*, Cap. 6 y epílogo

Han, *Psicopolítica*, Cap. 8 (big brother amable), 9 (capitalismo de la emoción), 10 (ludificación)

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Hay dos exámenes parciales (de contenido teórico) que tienen un valor del 25% de la nota final cada uno. El 50% restante se obtiene de cuatro actividades prácticas (10% de la nota final cada una, y 20% la correspondiente a las lecturas) consistentes en casos prácticos en los que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

Los dos exámenes parciales son obligatorios y se deben aprobar cada uno de ellos para poder hacer la media. De los 3 casos prácticos, es obligatorio realizar un mínimo de 2 para hacer la media. Para aprobar la asignatura es necesario que la media sea como mínimo de un 5.

Las actividades prácticas no se pueden recuperar. Para la calificación final, se puede tener en cuenta la progresión en el aprendizaje del estudiante. Las faltas de ortografía en la realización de trabajos y exámenes bajarán la nota según las indicaciones del profesor; la acumulación de muchas faltas podrá suponer el suspenso del examen.

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>VALOR</b>
Actividad 1 (caso práctico)	10%
Actividad 2 (caso práctico)	10%
Actividad 3 (caso práctico)	10%
Actividad 4 (Lecturas)	20%
Examen parcial 1 (teórico)	25%
Examen parcial 2 (teórico)	25%

## **METODOLOGÍA**

La asignatura es presencial, utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar cuatro actividades prácticas, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas al comentario de los temas y las lecturas estudiadas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

Han, B.-C., *Psicopolítica*, Herder, 2014.

Han, B.-C., *Sobre el poder*, Herder, 2016.

Foucault, M., *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, 2015.

Cigüela Sola, J., *Exclosos i transparentats*, Inst. Alfons el Magnànim, 2017.

Bauman, Z./Lyon, D., *Vigilancia líquida*, Paidós, 2013.

Garland, D., *Castigo y sociedad moderna*, Siglo XXI, 1999.